

El contrato de gestión de este centro sale a licitación por más de 17 millones de euros y tiene un plazo de ejecución de tres años

La Comunidad de Madrid incrementa un 17% la inversión en la residencia y Centro de Día Peñuelas de la capital

- Cuenta con un total de 265 plazas y ofrece alojamiento y atención gerontológica, rehabilitadora, psicológica y social a mayores en situación de dependencia
- Este recurso dispone de un programa de respiro familiar de fin de semana para parientes de los usuarios
- Se primarán las ofertas que aporten una gestión de calidad certificada o actividades de terapia basadas en el uso de las nuevas tecnologías

22 de octubre de 2022.- El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles autorizar la licitación del nuevo contrato de servicios para la gestión de la residencia de mayores y Centro de Día Peñuelas -Madrid-. Este acuerdo, que supone una inversión de 17.220.108 euros para los próximos tres años -un 17% más que en la actualidad-, garantiza la continuidad de este recurso titularidad de la Comunidad de Madrid que ofrece un total de 265 plazas entre residencia (220) y Centro de Día (45).

Los usuarios de la instalación son personas mayores de 60 años en situación de dependencia, un rango de edad que desciende hasta los 55 años en los casos de afectados por la enfermedad de Alzheimer. La residencia proporciona alojamiento y manutención, además de cuidado, control y protección que incluye la asistencia necesaria para la realización de las actividades elementales de la vida diaria (aseo, higiene, vestido, alimentación...) y la participación en acciones encaminadas al mantenimiento de sus capacidades funcionales para lograr un envejecimiento activo.

Además, los profesionales también desarrollan una actividad gerontológica y rehabilitadora que comprende las actuaciones propias de la medicina preventiva y asistencial, así como orientación psicológica con el diagnóstico, la evaluación y los tratamientos individuales o de grupo que se precise. Por su parte, en el terreno de la atención social se trabaja en la promoción de la integración y participación en la vida del recurso y en las relaciones con las familias de los residentes.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Por su parte, el Centro de Día también ofrece todas estas actuaciones -salvo el alojamiento- en horario diurno, y añade el transporte para quienes lo tengan asignado. Este recurso cuenta también con un programa de respiro familiar con 20 plazas, que abarca de 10:00 a 18:00 horas los sábados y domingos y da a los parientes cuidadores de estas personas la posibilidad de disponer de tiempos de descanso y conciliación durante los fines de semana.

En el proceso de adjudicación primarán los criterios de calidad (51 puntos) sobre la oferta económica (49 puntos). Así, se valorarán las ofertas que dispongan de un sistema de gestión de calidad certificado como el de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (EFQM), que apliquen un plan anual de actividades de terapia basadas en el uso de nuevas tecnologías (robótica, realidad virtual...) o que cuenten con un sistema electrónico de marcaje y control de la ropa y enseres de los usuarios.